

él es quien hará esto en vosotros.

25. Por último, hermanos míos, orad por nosotros.

26. Saludad á todos nuestros hermanos, dándoles el ósculo santo.

27. Os conjuro por el Señor que hagais leer esta carta delante de todos los santos hermanos.

28. La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con vosotros. Amen.

vos: qui etiám faciét.

25. Fratres oráte pro nobis.

26. Salutáte fratres omnes in ósculo sancto.

27. Adiuro vos per Dóminum ut legátur epístola hæc omnibus sanctis fratribus.

28. Gráta Domini nostri Iesu Christi vobiscum. Amen.

## PREFACIO

SOBRE

### LA EPÍSTOLA 2.ª A LOS TESALONICENSSES.

Es evidente según el texto de esta segunda epístola, que ella es una continuación de la primera. Los Tesalonicenses se habían turbado por un pasaje de la primera epístola, en que el Apóstol hablándoles del día de la venida del Señor, parece que se explica como si estuviese próximo. Además había sabido que las personas ociosas á quienes había amonestado en aquella carta, no habían tenido enmienda. Concibió que era necesario instruir mas á unos, y reprender con mas severidad á los otros. Había manifestado á los Tesalonicenses el deseo que tenía de ir á verlos, y las circunstancias en que se hallaban parece que hacían mas necesario este viaje; pero no pudiendo verificarle, resolvió escribirles esta carta.

El Apóstol la comienza lo mismo que la precedente, asociándose en ella con Silas y Timoteo, y deseando á los Tesalonicenses la gracia y la paz (cap. i) (1). Reconoce que debe á Dios continuas acciones de gracias por ellos, pues su fe se aumenta, y su caridad mutua tiene nuevas creces, de suerte que tiene motivo de gloriarse en ellos, por la paciencia y la fe con que sufren las persecuciones y aflicciones (2). Les hace observar que los males que padecen son una marca y una señal del juicio de Dios que purificándolos así en esta vida para hacerlos dignos de su reino, manifiesta al mismo tiempo lo que tienen que aguardar los malos en la vida futura (3). Añade que en efecto es muy justo delante de Dios que este aflija alguna vez á quienes ahora los afligen, y que á los actuales afligidos les dé reposo y consuelo, cuando el Señor Jesus viniere en su gloria (4). De aquí toma ocasión para describir la última venida de Jesucristo. Dice pues, que nuestro Salvador se manifestará entonces bajando del cielo con los ángeles que son los ministros de su poder, y en medio de llamas de fuego; que ejercerá sus justas venganzas sobre los que no reconocen á Dios, ni obedecen al Evangelio, y que se gloriará en sus santos, y se hará admirar en todos aquellos que hubieren creído, como eran los Tesalonicenses (5). Les asegura que en la esperanza de esta recompensa que se les ha prometido, no cesa de pedir á Dios que los haga dignos de llegar al termino de su vocación, y que para esto cumpla con su poder todos los designios que su bondad tiene sobre ellos, y consume la obra de su fe (6), á fin de que el nombre de Jesucristo sea glorificado en ellos, y ellos en él por la gracia

I.  
Ocasión y  
objeto de es-  
ta epístola.

II.  
Análisis de  
esta epístola  
y observa-  
ciones sobre  
el texto del  
capítulo se-  
gundo.

[1] V 1. et 2.—[2] V 3. et 4.—[3] V 5.—[4] V 6. et 7.—[5] V 7.—[6] V 11. In quo (gr. in quo) etiam oramus semper pro vobis, ut dignetur vos vocacione sua Deus noster, et impleat omnem voluntatem bonitatis, et opus fidei in virtute.

de Dios que es el principio de esta gloria, y de Jesucristo que es al mismo tiempo su principio y su dispensador (1).

Pasa despues a lo que los habia aterrizado tocante á la venida de Jesucristo, y la reunion de los escogidos con él (cap. ii), y sobre esto les suplica (2) que no se dejen vacilar ligeramente en su primer sentir fundado sobre lo que les habia dicho de voz viva, cuando estaba con ellos: les recomienda que no se turben creyendo próximo el día del Señor por el testimonio de algun pretendido espíritu profético, ó por algun discurso que pudiese atribuirse á él mismo, ó por alguna carta que se supusiera enviada por él (3). Los exhorta á que no se dejen seducir de ninguna manera sobre esto. Y para precaverlos contra la seduccion, les marca dos señales notables que deben preceder á la última venida de Jesucristo. Declara en primer lugar que el día del Señor no vendrá sin que primero se haya visto aparecer la *apostasia* (4), tal es la expresion literal del Apóstol, es decir, un abandono de la fe. Las grandes heregias han dado principio á este abandono, lo cual ha dado lugar á los santos padres para decir algunas veces que habia llegado el tiempo de la apostasia predicha por San Pablo (5). Y en efecto, las grandes heregias que han corrompido pueblos enteros, han dado principio á esta funesta apostasia, que se ha extendido en casi todo el Oriente por el cisma de los Griegos; ha contagiado casi á nuestra vista los pueblos del Norte; ha penetrado insensiblemente hasta en medio de nosotros por la depravacion de las costumbres, por el libertinage de las opiniones y por el espíritu de irreligion é incredulidad. ¡Gran Dios, sálvanos por tu gracia, y no permitas que desconozcamos el terrible peligro que nos amenaza!

Declara en segundo lugar el Apóstol que á consecuencia de esta apostasia funesta debe aparecer el Anticristo que él designa llamándole el *hombre de pecado* (6), cuyo carácter es el siguiente. Será un hombre, pero un hombre de pecado, es decir, un impio, que será como un compuesto del hombre y del pecado, ó el pecado encarnado, opuesto á Jesucristo que es un compuesto del hombre y de la santidad misma, ó la santidad encarnada; de suerte que asi como el Apóstol dice que toda la plenitud de la divinidad habita corporalmente en Jesucristo, así San Jerónimo piensa que toda la perversidad y malignidad de Satanas habitará corporalmente en aquel impio (7). Y en efecto, no será designado con el título de *hombre de pecado*, si no le mereciese por un carácter de perversidad que le distinguirá entre todos aquellos en quienes ha reinado el pecado. Le designa tambien el Apóstol con el nombre de *hijo de perdicion* (8); y ved aqui su fin, esto es, la pérdida y la condenación á que está reservado, y que habrá merecido por sus crímenes. Bien pronto explicará el Apóstol la manera en que debe perecer aquel malvado. Aquí sigue explicándonos como este será un hombre de pecado. Primero dice que será un

[1]  $\Psi$  12. et ult.—[2]  $\Psi$  1. Rogamus autem vos fratres, per adventum, &c.—[3]  $\Psi$  2.—[4]  $\Psi$  3. Nisi venerit discessio primum.—[5] Cyrill. Hieros. Catech. ii. [6]  $\Psi$  3. Et revelatus fuerit homo peccati.—[7] Hier. in Dan. vii. col. 1101. Ne eum putemus, iuxta quorundam opinionem, vel diabolum esse, vel lacemonem, sed verum de hominibus, in quo totus Satanas habiturus sit corporaliter.—[8]  $\Psi$  3. Filius perditionis.

adversario, un hombre opuesto (1), es decir, opuesto á Dios, opuesto á Jesucristo: este será su estado, y su vida una oposicion formal á Jesucristo; por eso desde el siglo de los apóstoles se le ha designado con el nombre de *Anticristo* (2). El Apóstol anuncia que *se elevará sobre todo lo que se llama Dios, y sobre todo lo que se adora* (3). Véase hasta qué exceso le llevará su orgullo, hasta ponerse en lugar de Dios; y San Juan nos anuncia tambien que toda la tierra le adorará (4), esto es, segun el mismo San Juan lo explica, será adorado de todos aquellos habitantes de la tierra cuyos nombres no están escritos en el libro de la vida del Cordero (5). Se opondrá abiertamente al verdadero Dios y á Jesucristo su Hijo; pero San Juan nos anuncia que los que adoraren á este impio, adorarán tambien al dragon, es decir al demonio que le habrá dado su poder (6). No se opondrá pues al culto de los falsos dioses; pero se elevará sobre todo lo que se llama Dios, haciéndose reconocer y adorar como el mas grande de todos los dioses. No se opondrá al culto de los ídolos; pero se elevará sobre todo lo que se adora; y su imagen, á la cual su falso profeta hará tributar honores divinos, segun dice San Juan (7), será considerada como la priuera y la mas respetable de todos los ídolos. El Apóstol añade que aquel impio osará tambien *sentarse en el templo de Dios*, para hacerse adorar alli como Dios (8); hasta este punto subirá su impiedad, hasta hacerse tributar homenajes divinos en el lugar mismo destinado con mas particularidad al culto del verdadero Dios, á fin de insultar mas á la religion de Jesucristo. Esto ha sucedido ya en parte entre los Griegos, pues la grande iglesia de Constantinopla, consagrada ántes á la sabiduría eterna con el nombre de *Santa Sofía*, que significa la Sabiduría Santa, ha venido á ser la principal mezquita de los mahometanos. Esto que ha sucedido á los Griegos es un ejemplo para nosotros; y viendo lo que pasa en la célebre iglesia de Santa Sofía, es fácil comprender cuál puede ser el templo augusto, donde el enemigo de Jesucristo se sentará para hacer que se le den los honores divinos. Por último, el Apóstol dice, que aquel impio *se mostrará como un Dios* (9), esto es, llegará su poder hasta obrar señales y prodigios para probar que es Dios, porque el Apóstol nos anuncia luego que el Anticristo vendrá acompañado del poder de Satanas con toda clase de milagros, de signos y prodigios falaces (10); y San Juan nos anuncia tambien que el falso profeta de aquel impio seducirá á los que habitan sobre la tierra por los prodigios que tendrá el poder de ejecutar delante de aquel impio (11). El Apóstol, habiendo expuesto así en pocas palabras los principales caracteres de aquel malvado,

[1]  $\Psi$  4. Qui adversatur.—[2] Hieron. ad Algasian, quest. 11. Qui adversatur Christo, et ideo vocatur Antichristus.—[3] Hieron. ad Algasian. Et extolletur supra omne quod dicitur Deus, aut quod colitur.—[4] Apoc. xiii. 3. Et admirato est universa terra post bestiam.... Et adoraverunt bestiam.—[5] Apoc. xiii. 8. Et adoraverunt eum omnes qui inhabitant terram, quorum non sunt scripta nomina in libro vite Agni.—[6] Apoc. xiii. 4. Et adoraverunt draconem qui dedit potestatem bestie, et adoraverunt bestiam.—[7] Apoc. xiii. 11. et 15. Et vidi aliam bestiam.... Et datum est illi ut....faciat ut quicumque non adoraverint imaginem bestie, occidantur.—[8]  $\Psi$  4. Ita ut in templo Dei (gr. ut Deus) sedeat.—[9]  $\Psi$  4. Ostendens se tanquam sit Deus.—[10]  $\Psi$  9. Cujus est virtus ac modum operationum Satane in omni virtute, et signis, et prodigiis vendicatur.—[11] Apoc. xii. 18. Et seduxit habitantes in terra populi signa que data sunt illi facere in conspectu bestie.

esto es, su estado, su orgullo, su impiedad y su poder, recuerda á los Tesalonicenses que cuando estaba todavía con ellos, les habia hablado de todas estas cosas, es decir, de lo tocante al Anticristo y á la apostasia que debe precederle (1).

Habla luego de lo respectivo al tiempo en que debe aparecer aquel impio; y como no quiere hablar de esto claramente, comienza recordándoles lo que les ha dicho sobre esta materia. Les dice que ellos saben bien lo que retarda la venida del Anticristo, y lo que impide que aparezca hasta que llegue el tiempo en que debe aparecer (2). Confiesa que *ya se obra el misterio de iniquidad* (3), es decir, que ya desde aquel tiempo comenzaba á formarse la apostasia funesta que debia preparar los caminos á aquel impio, y cuyas primeras semillas eran las primeras heregías que se formaron entónces. Añade que *no hay mas que una cosa, y es, dice, que el que tiene ahora, sea quitado de en medio del mundo*, porque esto es lo que dice el griego: *Tantum qui tenet nunc, donec de medio fiat* (4). Con el nombre de *el que tiene*, designa el Apóstol, segun San Jerónimo (5), al imperio romano: *Eum qui tenet, romanum imperium ostendit*. „En efecto, añade, segun la profecía de Daniel, el Anticristo no vendrá sin que este imperio haya sido destruido y quitado de en medio del mundo: *Nisi enim hoc destructum fuerit, sublatumque de medio, iuxta prophetiam „Danielis, Antichristus ante non veniet*. Y si el Apóstol se explica sobre esto en términos oscuros, es porque si hubiera querido explicarse con claridad, se habria expuesto á excitar imprudentemente la envidia de los perseguidores contra los cristianos y contra la Iglesia entónces nascente: *Quod si aperte dicere voluisset stulle persecutorum adversus christianos, et tunc nascentem Ecclesiam, rabiem concitasset*.” San Juan Crisóstomo se explica en los mismos términos sobre la obscuridad de las expresiones de San Pablo en este lugar. Y en general la mayor parte de los padres han pensado que el Apóstol tenia por objeto aqui la ruina del imperio romano, y que la anunciaba como una señal de la venida del Anticristo. *Falta solamente que el que tiene sea quitado de en medio del mundo: TANTUM QUI TENET NUNC, DONEC DE MEDIO FIAT* (6).

El Apóstol añade que quitado este obstáculo, *aparecerá entónces aquel impio que el Señor Jesus destruirá con el soplo de su boca, y perderá con el resplandor de su presencia* (7). El Apóstol anunció antes el fin desgraciado de aquel perverso, diciendo que él seria un hijo de perdition: ahora explica de qué manera perecera. Jesucristo le destruirá con el soplo de su boca. Parece que el Apóstol tenia presente lo que dice Isaias hablando del Mesias: *Herirá la tierra con la vara de su boca, y matará al impio con el soplo de sus labios* (8).

(1) V. 5. *Non retinetis quod cum adhuc essem apud eos, haec dicebam vobis*.—(2) V. 6. *Et nunc quid detineat scitis, ut reveletur in suo tempore*.—(3) V. 7. *Nunc mysterium jam operatur iniquitatis*. (4) *Ibid.* La Vulgata dice: *Tantum ut qui tenet nunc, teneat, donec de medio fiat*. El sentido en substancia es el mismo. Pero la palabra *teneat*, que hace un poco oscura esta frase, que lo es bastante por sí misma, no se lee en el griego sino en las biblias latinas.—(5) Hieron. in Jerem. c. xxv. col. 650.—(6) Véase lo que se dirá en la *Dissertacion sobre el Anticristo*, en seguida de este prefacio.—(7) V. 8. *Et nunc [gr. nunc] reveletur ille iniquus quem Dominus Jesus interficiet [gr. exterminabit] spiritu oris sui, et destructi illustratione adventus sui eum*.—(8) Isai. xi. 4. *Percutiet terram virga oris sui, et spiritu laborum suorum interficiet impium*.

Jesucristo herirá la tierra con la vara de su boca pronunciando el terrible anatema con que debe herirla en el último dia (1), y matará al impio con el soplo de sus labios, le destruirá con el soplo de su boca, pronunciando el anatema con que le debe tambien herir. Por otra parte la expresion *destruirá con el soplo de su boca*, manifiesta al mismo tiempo la extrema debilidad de aquel impio que se habrá hecho tan formidable sobre la tierra, y el poder soberano de Jesucristo contra quien habrá osado levantarse aquel monstruo. San Juan nos anuncia que este y su falso profeta serán precipitados vivos en el estanque ardiente de fuego y azufre (2). Jesucristo perderá, destruirá, matará á aquel impio, precipitándole aun vivo en el estanque de fuego, que es la segunda muerte, segun la expresion misma de San Juan (3).

Pero San Pablo no solo nos expresa el modo con que Jesucristo perderá á aquel impio, sino tambien el tiempo, pues dice que el Señor Jesus le perderá *con el resplandor de su presencia*, ó *de su venida*, pues la palabra griega significa una y otra cosa. La Vulgata dice *adventus*, y todos los padres han comprendido que San Pablo quiso hablar aqui de la última venida de Jesucristo. Sin embargo, San Jerónimo, que ciertamente no ignoraba aquella palabra del Apóstol, creó descubrir en Daniel, que habrá un intervalo de cuarenta y cinco dias entre la ruina del Anticristo y la última venida de Jesucristo. Ya hemos hablado de esto en otra parte, y tendremos oportunidad de volver á tratar de esta materia (4). Ahora pues, observáremos solamente que aquello no es contrario en substancia á lo que San Pablo nos dice de la ruina del Anticristo. El Evangelio nos advierte que á la última venida de Jesucristo precederán señales extraordinarias y estrepitosas. Podria suceder que en medio de estas señales prodigiosas, aquel malvado pereciese como por el soplo del Señor, próximo á aparecer, de suerte que aunque esto no se verificase tal vez hasta pasados cuarenta y cinco dias, no obstante será cierto que el Anticristo será exterminado por el resplandor de la venida del Dios Salvador, es decir, por el resplandor que precederá tan de cerca á su venida: *Ille iniquus quem Dominus Jesus interficiet spiritu oris sui, et destructi illustratione adventus sui*.

El Apóstol añade que aquel impio *vendrá acompañado del poder de Satanas de toda clase de milagros, de signos y prodigios engañadores* (5). El demonio obrará en este hombre, y á favor de este hombre; la operacion del demonio se manifestará por los efectos de su poder; estos efectos serán los signos y prodigios que hará; pero tales signos y prodigios serán de la mentira tal es á la letra la expresion del griego: *In omni virtute, et signis, et prodigiis mendacis*; lo que la Vulgata traduce de este modo: *In omni virtute, et signis, et prodigiis mendacibus*, signos y prodigios engañadores. Lo equivoco de esta expresion en el griego y aun en el latin ha dado lugar á dos

[1] Mal. iv. V. ult. *Ne forte veniam, et percutiam terram anathemate*.—[2] Apoc. xix. 20. *Et apprehensus est bestia, et cum ea pseudopropheta: . . . vivis missi sunt in duo in stagnum ignis ardentis sulphure*.—[3] Apoc. xx. 14. *Et infernus et mors missi sunt in stagnum ignis: haec est mors secunda*.—[4] Véase el Prefacio sobre el libro de Daniel, tomo xv., y la *Dissertacion sobre el Anticristo*, en seguida de este Prefacio.—[5] V. 9. *Cujus est adventus secundum operationem Satanas, in omni virtute, et signis et prodigiis mendacibus*.

interpretaciones diferentes. Unos piensan que el Apóstol quiso hablar de los milagros que conducirán á la mentira, al error; otros piensan que quiso hablar de los milagros falsos que engañarán por una falsa apariencia, y esta es la opinión de Teodoro (1). San Juan Crisóstomo propone las dos sentencias (2). De ahí nacen también las dos que hay sobre la naturaleza de los milagros del Anticristo: unos creen que estos serán falsos; y parece que así pensaba San Jerónimo, quien comparando los prodigios del Anticristo con los de los mágicos de Faraon, dice que „así como cuando los mágicos de Faraon resistian „CON SUS MENTIRAS á los milagros que Dios obraba por medio de Moises, la vara de este devoró á las de aquellos, así la verdad de Jesucristo devorará LA MENTIRA del Anticristo: *Quomodo enim signa „Dei quae operabantur per Moysen, magi suis restilere MENDACIIS, et „virga Moysi devoravit virgas eorum: ita MENDACIUM Antichristi, „Christi veritas devorabit* (3).” Otros creen que serán milagros verdaderos. San Agustín en muchos lugares de sus obras sostiene que los demonios y los mágicos por su medio pueden hacer verdaderos milagros: que los malos pueden hacerlos algunas veces como los buenos: y en cuanto á los del Anticristo dice que „unos creen que son llamados prodigios de mentira, porque no tendrán la realidad, sino la apariencia de los verdaderos milagros, y engañarán los ojos de los que fueren testigos de ellos; y que otros opinan que se les da tal nombre porque aunque sean verdaderos prodigios, tendrán por objeto inducir á la mentira y al error, á quienes creyeren que no pueden ser ejecutados sino por el poder de Dios, ignorando cual es el poder del demonio, principalmente en aquel tiempo en que le tendrá tan grande como nunca: *An quia illa ipsa etiamsi erunt vera prodigia, ad „mendacium petrochali credituros non ea potuisse nisi divinitus fieri, virtutem diaboli nescientes, maxime quando tantam quantum nunquam habuit, accipiet potestatem* (4).” De esta materia hemos tratado en otra parte (5), y se ha manifestado que puede ser igualmente cierto decir que hablando con propiedad solo Dios puede hacer milagros verdaderos, y que el poder del demonio en el orden sobrenatural le viene de Dios, como lo reconoce aquí el mismo San Agustín, diciendo que el demonio recibirá aquel gran poder que ha de tener entonces: *Maxime quando tantam quantum nunquam habuit, accipiet potestatem*. San Juan no habla expresamente de los milagros del Anticristo, y solo dice que el dragon, es decir, el demonio, le dará su fuerza y su gran poder (6); pero en esto mismo cabe el poder extraordinario en el orden de milagros y prodigios; y se puede decir que eso es lo que significa propiamente la fuerza de que habla S. Juan. Pero él anuncia con mucha claridad los milagros del falso profeta del Anticristo, cuando hablando del primero, dice (7), que hará grandes prodigios hasta hacer bajar fuego del cielo sobre la tierra delante de los hombres, y que seducirá á los habitantes de la tierra con los prodigios que tendrá facultad

[1] Theodoret hic.—[2] Chrysost. hic.—[3] Hieron. *Algasiae, quaest. ii. ad fruem.*  
—[4] *Aug. de Civ. l. xx. c. 19.* [5] Véase la *Disertacion sobre los milagros*, antes del Exodo, tom. ii.—[6] *Apoc. xii. 9.* *Et dedit illi oraco virtutem suam et potestatem magnam.*—[7] *Apoc. xii. 13. 14.* *Et fecit signa magno, ut etiam ignem faceret de caelo descendere in terram in conspectu hominum.* *Et seduxit habitantes in terra propter signa, quae datus sunt illi facere in conspectu bestiae.*

de hacer delante de la bestia. Y despues, hablado de la ruina de esta bestia, que representa al Anticristo, dice (1), que fué cogida, y con ella el falso profeta que habia hecho prodigios delante de ella, con los cuales habia seducido á los que habian recibido el caracter de la bestia, y adorado su imagen. He aquí pues, cuáles serán los prodigios que acompañarán á aquel impio: prodigios obrados tal vez primero por él mismo; pero que despues obrará principalmente el falso profeta que con él aparecerá.

El Apóstol añade que el Anticristo vendrá con toda la seducción capaz de llevar á la iniquidad á los que perecen (2). A la virtud de los prodigios falaces juntará el artificio de los discursos seductores y capciosos, y así como Jesucristo convirtió á los pueblos con la palabra y los milagros, así su enemigo empleará la palabra y los milagros para seducir á los pueblos; pero esta seducción no arrastrará sino á los que perecen, es decir, á los que por un justo juicio de Dios serán abandonados á sí mismos; ninguno de los escogidos perecerá, sino solo aquellos que Dios ha dejado en la masa de perdition, ó que despues de haber sido sacados de ella hubieren merecido recaer en la misma. Y tambien nos señala el Apóstol cual será la causa del abandono de aquellos. Perecerán, porque no habrán recibido y amado la verdad para ser salvos (3). Esta desgracia pues amenaza principalmente á los incredulos y á los apóstatas, á los que no hubieren recibido la verdad, y á los que la hubieren despreciado y abandonado, en una palabra á todos los que no la hubieren amado. La verdad es la sola que nos libra y nos salva: despreciarla ó combatirla, es renunciar á la salvacion. Por eso la apostasia prepara los caminos al Anticristo.

Esto es lo que confirma el Apóstol, añadiendo que porque los hombres no habrán recibido y amado la verdad, les enviará Dios una operacion de error, una eficacia de error (4); pues como observa Cornelio Alapide (5) „lo que traduce la Vulgata por *operationem erroris*, esto es, *operacion de error*, el griego lo expresa con unas palabras que significan propiamente *eficaciam seductionis*, es decir, „una eficacia de seducción y engaño, como dice el siriano. Dios permitirá, segun Menoquio (6), que ellos sean engañados por los falsos milagros del Anticristo que el Apóstol llama *eficacia de engaño*, porque el Anticristo, se los atraerá eficazmente de este modo.”

Estio observa tambien (7) que el griego usa de unas palabras que significan una eficacia de error, de ilusion, de imposturas, y añade: „Es decir, que Dios les enviará aquel hombre que los enganará y los meterá en el error por obra del demonio que obra eficazmente en él: *Hoc est, mittet hominem, qui diabolo efficaciter in se operante, decepturus eos sit, et in errorem ducturus.* Le enviará, continúa, no porque Dios lo haya de mandar á que engañe á los hombres, ó porque le autorize para que lo haga; sino porque la venida de aquel impio, considerado como destinado á castigar los pecados de los hombres,

[1] *Apoc. xix. 20.* *Et apprehensa est bestia, et cum ea pseudopropheta, qui fecit signa eorum ipsius, quibus seduxit eos qui acceperunt caracterem bestiae, et qui adoraverunt imaginem ejus.*—[2] *V. 10.* *Et in omni seductione iniquitatis his qui preerunt.*  
—[3] *Ibid.* *Et quod charitatem veritatis non receperunt ut salvi fierent.*—[4] *Ibid.* *Ita mittet illis Deus operationem erroris.*—[5] *Cornel. a Lupidae hic.*—[6] *Menocho. hic.*—[7] *Estius hic.*

„es un suceso que entra en el órden de los designios de Dios: *Mittet autem non quod auctoritatem aut mandatum fallenti homines et adturus sit, sed quia adventus eius, quatenus ad puniendum peccata hominum, ordinatus erit a Deo.* Porque los hombres no padecen ninguna pena, ningun mal que no les sea enviado por Dios: *Nallum enim malum patiuntur homines, quod non Deus immitat.*

El Apóstol dice que Dios les enviará aquella eficacia de error, lo que traduce la Vulgata por *ut credant mendacio*. Ambas expresiones son equívocas, pueden significar el fin con que Dios enviará la eficacia de error, ó simplemente el efecto que de ella resultará, es decir, que podría traducirse con el padre Veron y Mr. de Marolles: *Dios les enviará eficacia de error, para que crean la mentira:* ó con Calmet y el P. de Carrières: *Dios les enviará ilusiones tan eficaces que creerán la mentira.* Pero de cualquier manera que se traduzca, es necesario observar con Estio (1) que „esta expresion no „significa que Dios se propone por fin la mentira, ni la fe en la „mentira: *Jan nec in eo quod additur, ut credant mendacio, vel „ut Ambrosianus graeco textui conformiter legit, in hoc ut cre- „dant mendacio, significatur Deus mendacium aut mendacii fidem „intendere.* Pero, añade este intérprete, ó la particula *ut* debe consi- „derarse aqui como consecutiva, es decir, como que denota sola- „mente el efecto que resultará, y en tal caso se deberá tomar en „este sentido: *De esta manera sucederá, que ellos creerán la mentira,* „esto es una doctrina falsa: *Sed vel consecutiva particula est, ut, hoc „sensu, ita fit ut credant mendacio, id est, falsae doctrinae;* ó deno- „ta la intencion de Dios, que es castigar con un castigo, cuyo „efecto á la verdad no solo es una pena, sino tambien un peccado: „*Vel significatur intentio Dei punientis per id quod non tantum poe- „na est, verum etiam peccatum.* Y ciertamente „que cosa mas justa „en Dios que permitir que caigan en el error y crean la mentira „los que no han querido recibir la verdad? *Quid enim apud Deum „iustius, quam ut qui veritatem suscipere noluerunt in errorem in- „cidant, et falsitati credant?* Lo cual nos da lugar de decir que hay „ciertos peccados que son la pena de los anteriores: *Unde dicimus „quaedam ita esse peccata, ut etiam praecedentium poenae sint pecca- „torum.*”

Esto es lo que el Apóstol mismo nos indica en seguida, añadiendo que Dios obrará de este modo, *para que todos los que no han creído la verdad, y que al contrario han consentido en la iniquidad, sean condenados:* *Ut iudicentur omnes qui non crediderunt veritati, sed consenserunt iniquitati* (2). El fin que se propone Dios es el juicio y la condenacion de los que despreciaron su luz, y se entregaron al pecado; lo que da lugar á Santo Tomas para decir sobre este mismo pasaje de S. Pablo: „He aqui cual es el progreso del „pecado: primeramente un hombre en castigo de la primera culpa „es abandonado de la gracia, cae en otra culpa, y al fin es condena- „do para siempre.” S. Agustín habia expresado ántes el mismo pensa- „miento de este modo: „Cuando se dice que un hombre es entrega- „do á sus malos deseos, es culpable, porque abandonado de Dios ce-

(1) Estius hic.—(2) ¶ 11.

„de á ellos y consiente: es ligajo, arrebatado, preso, poseido por ellos, „asi como se dice que el vencido es esclavo del vencedor; y de „este modo el pecado nuevo que comete, es la pena del anterior: „*Cum dicitur homo tradi desideris suis, inde fit reus, quia deser- „ptus a Deo eis cecit atque consentit, vincitur, trahitur, capitur, pos- „sidentur: a quo enim quis devictus est, huic et servus addictus est; et „fit ei peccatum consequens praecedentis poena peccati* (1).” Y es inútil preguntar como Dios sin ser autor del pecado puede ejercer sobre los pecadores la terrible justicia de castigarlos entregandolos á los deseos de sus corazones, con lo que los nuevos peccados que cometen, son un castigo de los anteriores: basta saber, como dice S. Agustín, que „esto se hace de una manera maravillosa é inflexible por „el que sabe ejercer sus justos juicios, no solamente sobre los cuerpos „de los hombres, sino tambien sobre sus corazones, no produciendo „en ellos malas voluntades, sino sirviéndose de ellos como quiere „aquel que no puede querer nada injusto: *Facit haec miris et ineffa- „bilibus modis, qui novit justa iudicia sua, non solum in corporibus „hominum, sed et in ipsis cordibus operari, qui non facit voluntates „malas, sed utitur eis ut voluerit, cum aliquid inique velle non possit.*” (2) Basta reconocer con Estio que no hay en Dios cosa mas justa que permitir que caigan en el error y crean la mentira los que no han querido recibir la verdad. Se hallará en seguida de este prefacio una Dertacion sobre lo tocante al Anticristo.

Despues de haber dado á conocer el carácter de los que se dejarán seducir por el Anticristo, el Apóstol anima á los Tesalonicenses, y se consuela él mismo considerando que no son como aquellos; mas porque esta diferencia viene de la eleccion de Dios, y esta eleccion viene de su amor, los considera como amados de Dios, y reconoce que le debe continuas gracias por ellos, porque los ha elegido desde el principio para salvarlos por la santificacion de su espíritu, y por la fe de la verdad á que los ha llamado por el Evangelio que Pablo les ha predicado, á fin de hacerles adquirir la gloria de nuestro Señor Jesucristo (3). Los exhorta á perseverar firmes, y conservar fielmente las tradiciones que les ha enseñado, ya de voz viva, y ya por sus dos cartas (4). „Esto manifiesta, dice el P. Mauduit, „que no es casualidad el haber puesto los apóstoles por escrito „una parte de lo que habian predicado, y que no tendriamos la epis- „tola segunda de S. Pablo á los Tesalonicenses, si el olvido en que „habian cado de lo que aquel Apóstol les habia predicado, y la alar- „ma que les causaron algunas expresiones de la primera epistola no lo „hubiesen dado motivo á escribirles la segunda.” ¡Conducta admirable de Dios para con sus escogidos! Los menores acacimientos entran en el orden de sus designios. El olvido y la alarma de los Tesalonicenses dan ocasion al Apóstol para anunciar por escrito y transmitir de este modo á todos los siglos las verdades que no se hallan expresas sino en esta carta. Ademas „es evidente por este texto,

(1) Aug. contra Jul. l. iii. c. 3.—(2) Aug. contra Jul. l. iii. c. 4.—(3) ¶ 12. et 13. Nos autem debemus gratias agere Deo semper pro vobis, fratres dilecti a Deo, quod elegerit vos Deus primitus (gr. ab initio), &c. .... in qua (gr. in quod) vocavit vos, &c.—(4) ¶ 14. Itaque, fratres, statim et tenete traditiones quas didicistis, sive per sermonein, sive per epistolam nostram.

„dice S. Juan Crisóstomo (1), que los apóstoles enseñaron de voz viva muchas verdades que no escribieron: unas y otras son igualmente dignas de nuestra creencia.” Lo cual es conforme á lo que han enseñado los mas antiguos padres, cuya doctrina fue reconocida y confirmada por el concilio de Trento, quien declaró que la verdad y la disciplina de la Iglesia católica están comprendidas tanto en los libros santos como en las tradiciones recibidas de boca de Jesucristo mismo y de sus apóstoles, y conservadas y transmitidas hasta nosotros por una cadena y una serie no interrumpida. Despues de esto el Apóstol desea á los Tesalonicenses que Jesucristo y Dios nuestro Padre, los consuele y afirme en la buena doctrina y en toda clase de buenas obras (2).

Les pide el socorro de sus oraciones (cap II), en primer lugar para que la palabra de Dios se extienda mas y mas, y sea honrada en todas partes como entre ellos; en segundo lugar para que ella sea libre de la contradiccion de ciertos espíritus perversos é intratables que se oponian á los progresos del Evangelio (3); y esto le da ocasion de observar que la fe no es comun á todos (4). Espera de la fidelidad de Dios que los afirmará en el bien y los preservara del mal (5). Lleno de confianza en la bondad del Señor por ellos, supone que cumplen, y espera que continuarán cumpliendo, todo lo que les manda (6). Desea que el Señor dirija y conduzca sus corazones al amor de Dios y á esperar á Jesucristo (7), doble motivo que debe sostener su fidelidad. Despues de haberlos dispuesto asi para recibir las reglas que les va á prescribir, les manda en nombre de Jesucristo que se aparten de todos aquellos sus hermanos que se conducen de una manera desarreglada y no segun los principios que han recibido de él, tanto por sus instrucciones como por su ejemplo (8). Les recuerda que no ha tenido ningun desarreglo en su conducta, y que no ha comido de valde el pan de nadie, sino que al contrario ha trabajado con pena y fatiga de dia y de noche para no ser gravoso á ninguno de ellos (9). Les representa que él tenia facultad de exijirles su mantencion; pero que ha preferido darles ejemplo para que le imitasen (10). Les trae á la memoria que al ejemplo habia juntado la instruccion, y les habia declarado que el que no quiere trabajar no debe comer (11). Les dice que ha sabido que hay entre ellos algunos desarreglados que no trabajan y se mezclan en lo que no les toca (12). A estas personas les manda y les conjura por Jesucristo que se mantengan retradas en sus casas, que trabajen con sus manos, y que ganen de este modo el pan con su trabajo (13). Luego se dirige á todos y los exhorta á que no se censan de hacer el bien (14). Manda que si no obedeciere alguno lo que él prescribe por esta carta, los pastores le noten, y los fieles no tengan comercio con él, para que se confunda (15). Les recomienda que no siempre traten á tal inobediente como enemigo, sino que le recojan despues como hermano (16). Desea que el Dios de paz se las dé en todo tiempo y de todos modos (17): en todo tiempo conservando la paz entre ellos, y no permitiendo que

(1) *Chrysost. hic.*—(2)  $\Psi$  16.—(3)  $\Psi$  1. et 2.—(4)  $\Psi$  2. *Non enim omnium est fides.*—(5)  $\Psi$  3.—(6)  $\Psi$  4.—(7)  $\Psi$  5.—(8)  $\Psi$  6.—(9)  $\Psi$  7. et 8.—(10) 9.—(11)  $\Psi$  10.—(12)  $\Psi$  11.—(13)  $\Psi$  12.—(14)  $\Psi$  13.—(15)  $\Psi$  14.—(16)  $\Psi$  15.—(17)  $\Psi$  16.

sea turbada por ninguna resistencia á lo que él acaba de prescribir: de todos modos (1), concediéndoles gozar así de la paz no solo entre si, mas tambien de parte de los individuos que entre ellos se habian opuesto hasta entónces á la fe y los habian perseguido. Desea que el Señor mismo esté con todos ellos (2). Para dar mas autoridad á su carta, y tal vez para impedir que se presentasen algunas falsas con su nombre, la signa de su mano, despues de haberla dictado, y pone por firma como en todas sus otras epístolas, el deseo de la gracia del Señor (3). Todas las cortesias del gran doctor de la gracia de Jesucristo se reducen á desear esta para sus amigos. Este es su carácter y su sello, porque es el amor y la efusion continua de su corazon.

Las inscripciones griegas que se leen al fin de esta carta, dicen que ella fué escrita en Atenas, como lo dicen tambien de la primera, respecto de la cual ya hemos manifestado que no podia ser, y que S. Pablo habia pasado de Atenas á Corinto cuando Timoteo volvió de Macedonia, y por consiguiente esta segunda carta que es posterior á la primera, no pudo haber sido escrita en Atenas, adonde parece que no volvió S. Pablo. El autor de la Sinopsis que se atribuye á S. Atanasio, Ecumenio y algunos manuscritos griegos (4), dicen que fué enviada de Roma; pero no se halla en esta carta ningun carácter que favorezca semejante pretension: el Apóstol no habla en ella de sus prisiones, y por otra parte asi quedaria muy distante esta epístola de la primera que se escribió ciertamente en Corinto, como lo hemos manifestado. El siraco dice que fué remitida de Laodicea de Pisidia por medio de Tiquico; pero esta opinion no tiene ninguna prueba. Las inscripciones que hay en los ejemplares latinos dicen que fué enviada por medio del diacono Tito y de Onesimo: lo cierto es que no pudo ser por Onesimo esclavo de Filemón, por que este no se convirtió hasta despues de mucho tiempo de la remision de esta carta. La opinion mas probable es que fué escrita en Corinto, poco tiempo despues de la primera, es decir, hácia el año 52 ó 53 de la era cristiana vulgar. La conformidad de las materias que se tratan en una y otra; las explicaciones que se hallan en esta, y que son consecuencias de lo que se ha notado en la primera, en fin, los nombres de Silvano ó Silas y de Timoteo que se leen al principio de una y otra, todas estas circunstancias reunidas hacen juzgar que estas dos cartas se escribieron á poca distancia una de otra, y ambas en un mismo lugar. Como S. Pablo permaneció diez y ocho meses en Corinto (5), pudo recibir allí noticias de la iglesia de Tesalonia y satisfacer á las dificultades que le ocurrían.

(1)  $\Psi$  16. *In omni loco, omni modo.*—(2) *Ibid.*—(3)  $\Psi$  17. *ad finem.*—(4) *Vide var. Lect. Mill. ad calcem hujus epistolae.*—(5) *Act. xviii. 11.*

III.  
Observaciones sobre el tiempo y lugar en que fué escrita esta carta. El autor de la Sinopsis que se atribuye á S. Atanasio, Ecumenio y algunos manuscritos griegos (4), dicen que fué enviada de Roma; pero no se halla en esta carta ningun carácter que favorezca semejante pretension: el Apóstol no habla en ella de sus prisiones, y por otra parte asi quedaria muy distante esta epístola de la primera que se escribió ciertamente en Corinto, como lo hemos manifestado. El siraco dice que fué remitida de Laodicea de Pisidia por medio de Tiquico; pero esta opinion no tiene ninguna prueba. Las inscripciones que hay en los ejemplares latinos dicen que fué enviada por medio del diacono Tito y de Onesimo: lo cierto es que no pudo ser por Onesimo esclavo de Filemón, por que este no se convirtió hasta despues de mucho tiempo de la remision de esta carta. La opinion mas probable es que fué escrita en Corinto, poco tiempo despues de la primera, es decir, hácia el año 52 ó 53 de la era cristiana vulgar. La conformidad de las materias que se tratan en una y otra; las explicaciones que se hallan en esta, y que son consecuencias de lo que se ha notado en la primera, en fin, los nombres de Silvano ó Silas y de Timoteo que se leen al principio de una y otra, todas estas circunstancias reunidas hacen juzgar que estas dos cartas se escribieron á poca distancia una de otra, y ambas en un mismo lugar. Como S. Pablo permaneció diez y ocho meses en Corinto (5), pudo recibir allí noticias de la iglesia de Tesalonia y satisfacer á las dificultades que le ocurrían.